



# Resolución Ministerial N° 324-2012-ED

Lima, 28 AGO. 2012

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0598-2011-ED de fecha 01 de diciembre de 2011, se designó al señor Manuel Medardo Martínez Mendoza, como Director de la Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

Que, resulta necesario dar por concluida la designación antes mencionada, y designar a quien ejercerá el cargo de Director de la Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

De conformidad, con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios, la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2012-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación del señor Manuel Medardo Martínez Mendoza, al cargo de Director de la Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor Luis Alberto Vásquez Quispe, como Director de la Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



*Patricia Salas O'Brien*  
PATRICIA SALAS O'BRIEN  
Ministra de Educación

